



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

23529 *Renovación de los derechos funerarios de la sepultura 184, serie A*

Habiéndose solicitado por parte de Francisca y Margarita Perelló Deyá, los derechos que le puedan corresponder de la concesión funeraria de la sepultura 184, Serie A del cementerio municipal, que actualmente esta a nombre de Lucas Deyá Martí.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un periodo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B., para que todas las personas que se crean con cualquier derecho sobre la citada sepultura puedan formular reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin reclamaciones expedirá el documento correspondiente.

Consell, 3 de diciembre de 2013.

El Alcalde
Andreu Isern Pol

